



**AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, 2012-2015
ACTA PARA LA MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2013.**

En la Ante Sala de Cabildo en la Presidencia Municipal de Zapopan, siendo las **13:35 (trece horas con treinta y cinco minutos)** del día 15 de febrero de 2013, se dio inicio a la celebración de la reunión convocada y presidida por el Regidor José Antonio de la Torre Bravo, Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Inspección y Vigilancia, quien dio la bienvenida a los Regidores **Enrique Torres Ibarra, Isidoro Gallardo Flores, Juan Ramón Ramírez Gloria, Roberto Carlos Rivera Miramontes y Hugo Rodríguez Díaz, por lo que se declaró la existencia de quórum para dar inicio a la reunión a la que fueron convocados.**

Previo al desahogo de los puntos primero y segundo del Orden del Día, el Reg. José Antonio de la Torre Bravo mencionó textualmente lo siguiente:

“Antes de pasar a lo siguiente, quiero comunicarles que a esta Comisión se informó, por parte de los Regidores OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO y LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ que no podrían asistir a esta reunión, debido a cuestiones de trabajo previamente agendadas, por lo que les pido que en votación económica manifiesten si es de aprobarse la justificación de la inasistencia de los compañeros Regidores”.

A lo que los Regidores presentes votaron a favor unánimemente. **(Aprobado por seis votos)**

La reunión se desarrolló como a continuación se describe: el Presidente de la Comisión Edificia convocante, sometió a consideración el orden del día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia, Verificación y declaración del quórum legal para sesionar válidamente.

SEGUNDO.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto.

TERCERO.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Comisión del 29 de enero de 2013.

CUARTO.- Discusión y en su caso aprobación de dos Puntos de Acuerdo, para ser presentados ante el Pleno Municipal por parte de la Comisión.

QUINTO.- Asuntos generales

SEXTO.- Formal clausura de la sesión de trabajo de la Comisión.

Una vez desahogado el **primer punto** del orden del día y habiéndose constatado la existencia de quórum para sesionar válidamente, se procedió al **segundo punto** y puesto a consideración de los integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Inspección y Vigilancia, el orden del día, mismo que resultó aprobado por unanimidad de votos. **(seis votos)**

En el **tercer punto** del orden del día, referente a la Discusión y, en su caso aprobación, del acta de la sesión de Trabajo de esta Comisión, correspondiente al mes de enero del presente año, misma que de manera específica tuvo verificativo a el día 29 de enero del 2013, por el Regidor Presidente de la Comisión, quien puso a consideración de los integrantes de la misma omitir su lectura, siendo que dicho documento fue enviado a todos ellos con antelación a la reunión, a lo que los Regidores presentes votaron favorablemente de manera económica **(seis votos)**.

Acto seguido, el Regidor José Antonio De la Torre Bravo preguntó a los Regidores Integrantes de la Comisión presentes, si alguno de ellos tenía alguna observación sobre el acta referida, a lo que todos los Regidores presentes manifestaron que no, por lo que el Regidor Presidente de la Comisión solicitó a los Regidores integrantes de la misma, que en votación económica manifestaran si dicho documento era de aprobarse, lo cual fue aprobado por **(seis votos)**.

En el **cuarto punto** del Orden del Día aprobado, referente a la presentación de dos proyectos de Puntos de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución, el Regidor José Antonio De la Torre Bravo, explicó que uno de ellos, tiene por objeto que se instruya a los titulares de las Direcciones Generales de Ecología e Inspección de Reglamentos, a fin de que trabajen de manera conjunta con las SEMADES, PROEPA Y PROFEPA, en operativos del municipio de Zapopan en los que se practiquen visitas de inspección a todos aquellos lugares donde se lleven a cabo actividades relacionadas con la extracción de material y asimismo, que dichas dependencias municipales rindan un informe a la Comisión de Inspección y Vigilancia sobre los avances y resultados en tales tareas y, en virtud de que tal documento fue circulado con antelación a las oficinas de los integrantes de la dicha Comisión, les pidió que en votación económica manifestaran su aprobación para la omisión de su lectura, lo que en votación económica fue aprobado. **(seis votos)**

El Regidor Presidente de la Comisión pidió que si alguien tenía alguna observación sobre el Punto de Acuerdo referido, se sirviera manifestarlo en ese momento.

No habiendo observaciones sobre el documento en cuestión, el Regidor José Antonio de la Torre Bravo, procedió a someterlo a votación económica, mismo que fue aprobado por unanimidad. **(seis votos)**

Respecto al segundo Punto de Acuerdo previsto en el orden del día, el Regidor Presidente de la Comisión, mencionó era su deseo retirarlo, ya que había algunos detalles que quería reconsiderar en la propuesta, por lo que lo retiró.

En el **quinto punto** del Orden del Día, referente a los asuntos generales, el Regidor manifestó que, por parte de la Presidencia de la Comisión no había más asuntos que tratar y ofreció el uso de la voz a quien deseará agregar algo, o tratar algún asunto, a lo que no hubo comentario alguno por parte de los Regidores integrantes.

Como **Sexto Punto** del orden del día, el Regidor José Antonio de la Torre, declaró formalmente clausurada la sesión, siendo las 13 horas con 43 minutos del día 15 de febrero del 2013.

Se levanta la presente minuta para dejar constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Reg. Laura Valeria Guzmán Vázquez

Reg. Enrique Torres Ibarra

Reg. Isidoro Gallardo Flores

Reg. Oscar Eduardo Santos Rizo

Reg. Roberto Carlos Rivera Miramontes

Reg. Armando Morquecho Ibarra

Reg. Hugo Rodríguez Díaz

Reg. Juan Ramón Ramírez Gloria

Reg. José Antonio de la Torre Bravo
